

Boletín No. 03

Bogotá busca profes que quieran ser mentores e inspiradores en sus colegios

Las dos convocatorias abiertas por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, seleccionarán a 110 docentes inspiradores y a 9 docentes mentores. La convocatoria a mentores está abierta desde el 17 al 23 de marzo, y la de docentes inspiradores desde el 19 de marzo hasta el 9 de abril.

Una de las principales apuestas del Distrito para **fortalecer la calidad de la educación y cerrar las brechas** en los colegios de la ciudad, es hacerlo **de la mano de sus maestras y maestros**.

Es por esta razón que el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico consolidó el programa Maestras y Maestros que Inspiran. Una iniciativa que **en 2020 vinculó a 45 docentes de Bogotá** para fortalecer sus competencias investigativas y sus prácticas pedagógicas en los colegios, con el acompañamiento de expertos investigadores.

Gracias al alto impacto de este programa, **en 2021 el IDEP amplió el número de maestras y maestros beneficiados y líneas de acompañamiento**.

Para esto, el IDEP abrió dos convocatorias. La primera, que inició el pasado 17 de marzo y cierra el próximo 23 de marzo, busca que **9 maestras y maestros se postulen como mentores** en 9 de las 11 líneas que tendrá el programa en 2021, **junto a dos de los maestros más reconocidos en el país** y finalistas del Global Teacher Prize, quienes continuarán este año como mentores: Alexander Rubio Álvarez, en la línea de Corporeidad, bienestar y socioemocionalidad; y Luis Miguel Bermúdez en la línea de Género y Diversidad Sexual. Cada mentor acompañará a 10 docentes inspiradores en su proceso.

Las líneas de investigación a las que podrán aplicar son: Innovación, TIC y gamificación, educación Inclusiva, educación artística y estética, liderazgo y emprendimiento, resolución de problemas matemáticos, comunicación y poli alfabetismos, educación ambiental y sostenibilidad, educación rural e interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz.

Quienes estén interesados en participar como mentores, deberán [consultar las condiciones](#) y [realizar su inscripción aquí](#).

La segunda convocatoria busca seleccionar a **110 maestras y maestros inspiradores que estén interesados en potenciar sus habilidades y competencias para la enseñanza y el desarrollo pedagógico** a partir de la investigación e innovación pedagógica. Este proceso se abre este 19 de marzo y que cierra el próximo 9 de abril.

Los docentes interesados en ser parte de los 110 inspiradores podrán registrarse en las siguientes once (11) líneas: Corporeidad, bienestar y socio emocionalidad, Género y Diversidad Sexual, Innovación, TIC y gamificación, educación Inclusiva, educación artística y estética, liderazgo y emprendimiento, resolución de problemas matemáticos, comunicación y poli alfabetismos, educación ambiental y sostenibilidad, educación rural e interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz.

Avenida Calle 26 No. 69D-91
Centro Empresarial Arrecife,

Torre Peatonal

Oficinas 805 - 806 - 402A - 402B

Tel. +57 (1) 2630603

Código postal: 111321

idep@idep.edu.co



twitter.com/idepbogotadc



www.instagram.com/idep_bogota/



www.facebook.com/idep.bogota



www.youtube.com/user/ComunicacionesIdep

Los interesados en la modalidad inspiradores, deberán consultar las condiciones y realizar su inscripción, **aquí.**

“Es un orgullo poder contar con el magisterio de Bogotá para inspirar el quehacer de nuestras maestras y maestros. Pues sabemos que, con su experiencia en las aulas, su visión pedagógica, podemos lograr los verdaderos cambios que la educación de la ciudad necesita”, aseguró el director, Alexander Rubio Álvarez.

David Esteban Pineda
Redactor IDEP

Redes Sociales IDEP:

Twitter: [@idepbogotadc](https://twitter.com/idepbogotadc)

Instagram: [@idep_bogota](https://www.instagram.com/idep_bogota)

Facebook: [idep.bogota](https://www.facebook.com/idep.bogota)

YouTube: [Comunicaciones IDEP](https://www.youtube.com/ComunicacionesIDEP)

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO**

Elaboró: David Esteban Pineda

Móvil: 3138650583

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2021

